

**14841** RESOLUCION de 13 de junio de 1994, de la Universidad de Zaragoza, por la que se resuelve concurso de méritos interno para la provisión de puestos vacantes de Jefes de Servicio de esta Universidad.

Finalizado el concurso de méritos interno para la provisión de puestos vacantes de Jefes de Servicio, convocado por Resolución de 13 de abril de 1994, de esta Universidad, y efectuada la propuesta de la Comisión de Valoración,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración del concurso y adjudicar los puestos relacionados en la convocatoria citada a las siguientes personas:

Apellidos y nombre: Pardo Aznar, Pedro. Destino: Servicio de Personal. Denominación del puesto: Jefe de Servicio.

Apellidos y nombre: Crespo Pérez, María Jesús. Destino: Servicio de Alumnos. Denominación del puesto: Jefe de Servicio.

Apellidos y nombre: Roche Gil, María Dolores. Destino: Servicio de Gestión Presupuestaria. Denominación del puesto: Jefe de Servicio.

Apellidos y nombre: Gil Gajón, María Antonia. Destino: Servicio de Gestión Económica. Denominación del puesto: Jefe de Servicio.

Segundo.—La fecha de incorporación a los respectivos destinos será comunicada en tiempo y forma por la Gerencia de la Universidad.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, según lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime pertinente para la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 13 de junio de 1994.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

**14842** RESOLUCION de 13 de junio de 1994, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento que se mencionan.

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don José Luis Zapico Valle, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras», adscrita al Departamento de Construcción e Ingeniería de la Fabricación.

Doña María Concepción Arizaga Junquera, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía.

Oviedo, 13 de junio de 1994.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

**14843** RESOLUCION de 13 de junio de 1994, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Tecnología Electrónica», del Departamento de Tecnología Electrónica a don Rafael Verdugo Mates.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la

Universidad de Vigo de fecha 22 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Tecnología Electrónica» del Departamento de Tecnología Electrónica de la Universidad de Vigo, a favor de don Rafael Verdugo Mates, con documento nacional de identidad número 36.062.078, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1993, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Rafael Verdugo Mates Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Tecnología Electrónica», del Departamento de Tecnología Electrónica de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 13 de junio de 1994.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**14844** RESOLUCION de 13 de junio de 1994, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Catedráticos de Universidad en las áreas de conocimiento que se mencionan.

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resoluciones de esta Universidad de fechas 5 de octubre de 1992 y 25 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre de 1992 y 12 de abril de 1993) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don José Ubaldo Gómez Álvarez, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia y Artes.

Don Marino Pérez Álvarez, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», adscrita al Departamento de Filosofía y Psicología.

Oviedo, 13 de junio de 1994.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

**14845** RESOLUCION de 13 de junio de 1994, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Antonio José Meilán García Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Filología Española».

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Antonio José Meilán García Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española.

Oviedo, 13 de junio de 1994.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.